

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

caja 11

NOTICIA CRIMINAL No.

1 1 0 0 1 6 0 1 0 0 0 0 2 0 2 4 1 8 9 4 4

FECHA HECHOS
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN
DD MM AAAA



1829

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD LOCAL DE INASISTENCIA ALIMENTARIA - VALLEDUPAR - FISCALIA 15

CONTRA : JOSE JAIME BERNAL

DENUCIANTE (s) : KELLY MARCELA ROJAS RAMÍREZ

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

Menciona que quiere conciliar pero la otra parte no, más sin embargo se acercará con la documentación pertinente.

Commeccante: la parte menciona que está interesada

12/12/14 12:04 pm Convocado: El número de celular está apagado.



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 110016010000202418944
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/may/2024
 HORA: 11:38:05
 DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D. C.
 MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CÓDIGO DE NOTICIA: 110016010000202418944
 DEPARTAMENTO: 11 - BOGOTÁ, D. C.
 MUNICIPIO: 001 - BOGOTÁ, D.C.
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 LOCALIDAD RECEPTORA: 10000 - CENTRO DE CONTACTO DAUITA
 AÑO: 2024
 SECUENCIAL: 18944

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: DENUNCIA
 DELITO REFERENTE: 327 - INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO: Ninguno
 TIPO DE DELITO: Ley 906

AUTORIDADES

¿USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? SI
 FECHA: 23/may/2024
 HORA: 11:38:07
 ¿AL?
 NOMBRE DE QUIEN REMITE:
 APELLIDO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

NOMBRE: KELLY
 PRIMER NOMBRE: MARCELA
 APELLIDO: ROJAS
 SEGUNDO APELLIDO: RAMÍREZ
 TIPO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 IDENTIFICACION: 1065626044
 LOCALIDAD: VALLEDUPAR
 EDAD: 33
 SEXO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 22/dic/1990
 PAÍS DE NACIMIENTO: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 NIVEL EDUCATIVO: TECNICO O TECNOLÓGICO
 TELÉFONO MÓVIL: 3023147689
 CORREO ELECTRÓNICO: kellyrojasr2018@hotmail.com
 VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y JUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DEL INDICIADO

NOMBRE: JOSE
NOMBRE: JAIME
APELLIDO: BERNAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
1065348925
VALLEDUPAR
32
SEXO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 09/jun/1991
PAIS DE NACIMIENTO: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: AGUSTÍN CODAZZI
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
TELÉFONO MÓVIL: 3224993058
Relacionados con Familiares :
CONFINTESCO: PADRE
NOMBRES: HILARY BRILLETH
APELLIDOS: BERNAL ROJAS
DIRECCIÓN: MANZANA 45 CASA 34 SANTORINI -

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se constata que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de declarar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de declarar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se hace bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 68 del C.P.P. y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 05/oct/2016
HORA: 14:09:00
TIPO DE DELITOS DE ACCIÓN CONTINUADA:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 05/oct/2016
HORA: 14:09:00
LUGAR DE COMISIÓN DE LOS HECHOS :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 6 - NORTE
CARRIO: ALFONSO LOPEZ
DIRECCIÓN: 20001 Carrera 17 13bbis 25, Valledupar, Cesar,
COL, ALFONSO LOPEZ
PRESENCIA DE ARMAS: No
PRESENCIA DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
ASISTENCIA ALIMENTARIA. ARTICULO 233.

¿Cómo le pasó?

El padre de mi hija nunca ha respondido con la cuota alimentaria desde el denuncié impuesto desde el 5 de octubre del 2016 a lo cual quiero hacer una denuncia oficial ya que me estoy viendo afectada para cubrir todos los gastos de nuestra hija a lo cual le he pedido en varias ocasiones y refiere que no tiene y no puede perder la colaboración por partes de ustedes Información adicional. El día 05/10/2016 en ICBF se firmó un acta de conciliación, en donde se estableció la cuota reguladora por el concepto de manutención que tenía que pagar José Jaime Bernal, padre de mi hija Hilary Brilleth Bernal Rojas, quien para la época ya había sido reconocida legalmente por José. En la audiencia se estableció que José debía realizar un pago de doscientos mil pesos mensuales y este dinero debía ser consignado al número de cuenta 200019194001 del Banco Agrario. Yo inicialmente tomé la decisión de llevar el proceso por parte del ICBF, pues José nunca respondió económicamente por Hilary. Después del proceso de la conciliación hasta la fecha, José nunca brindó el dinero de la manutención, pues según él, no tenía dinero. Actualmente, quien asume los gastos económicos de Hilary soy yo, pues ella vive conmigo; estos ascienden a quinientos mil pesos mensuales. Ella se encuentra afiliada como mi beneficiaria en la EPS Salud Total. Tengo conocimiento de que

4/06/2024.

trabaja como independiente en moto taxi y de esto gana cincuenta mil pesos diarios en Valledupar en el barrio El Rocío, pero no sé cuál es la dirección exacta. Tiene dos hijos más menores de 3 años y 1 un año. No cuenta con ninguna imposibilidad para el dinero de la manutención. Para el mes de septiembre del año 2023, José tenía una que ascendía a diecinueve millones doscientos ochenta y un mil ciento ochenta y cinco.

SUIP

¿Fue utilizado algún vehículo para cometer el delito o para alejarse del lugar de los hechos?	NO
Advertencia	NULL
Importante	NULL
¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?	1
Minuto de los hechos	9
País de hechos	[OBJECT OBJECT]
Departamento de hechos	CESAR

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

ARTURO PEÑALOZA SANCHEZ
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra